

AÑO II (XXXIX)

1.º DE DICIEMBRE DE 1915

NÚMERO 28



## UN REGENERADOR QUE DEGENERA

El animal se convierte en un *mecanismo* de uniformidad de esfuerzo, tendiendo al brevilíneo.

En resumen, que la evolución continua que sufre el caballo de carrera bajo la influencia de la modificación aportada á la forma de trabajo á que es sometido, y especialmente bajo la acción de la reducción de las distancias de las pruebas, hace muy secundario en el porvenir su alta misión de mejorador sobre las razas de caballos de silla.

Cierto que las transmite su sangre, cuyo potencial aumenta

sin cesar, pero también las transmite su modelo, que es defec-tuoso en alto grado, por mal equilibrado, y las contamina de una diátesis que cada dia arraiga más en él con intensiva continuidad. De donde resulta que la verdadera finalidad de las carre-ras ha sido olvidada, ó mejor, desviada, pues que su verdadera determinante no es la selección de los mejores mejoradores de nuestras razas.

Sería injusto suponer que estos resultados han sido conscientemente producidos por los autores responsables de la variación impresa á la *race-horse*.

El móvil que ha impulsado á las sociedades de carreras á mo-dificar progresivamente las condiciones de las pruebas ha sido, sin duda, el dotar á la raza de una sangre más elevada y de una mayor precocidad; pero no han sabido prever que tomando como único criterio de su aspiración el aumento de la veloci-dad, conducía lenta, pero seguramente, al caballo inglés hacia una especialización demasiado excesiva, que le hacía impropio para todo otro servicio.

Y por motivos que todos sabemos, la razón de ser actual de las carreras es menos alta, menos elevada, menos bella, más material que la que presidió á su institución, pues que ellas se reducen á una cuestión de pesetas.

¿Qué importa que el pura sangre tenga las espaldas hacia las orejas y los huesos como esponjas si él gana honores y dinero? El Slyer, hecho un instrumento de juego, pierde poco á poco el importante papel deportivo del Stager antiguo.

Si las sociedades de carreras son impotentes á modificar el sistema de cosas establecidas y dar á la evolución de la raza pura una orientación inversa de la que en nuestros días la ve-mos seguir, preciso será que los altos poderes pongan en estudio esta vital cuestión, pues hoy más que nunca se impone la mejora de nuestras razas de silla por medio de verdaderos sementales de cruzamiento; sementales de cruzamiento que sólo pueden obte-nérse en la proporción deseada, creando, ó mejor, reconstituyendo una variedad de la raza, una verdadera sub-raza cuyos representantes reúnan las condiciones de ella exigidas.

El caballo de silla, cualquiera que sea su especialización, debe tener dos cualidades *sine qua non*; la *sangre*, que le da la velocidad, y la resistencia y el equilibrio, lo que le da la aptitud á soportar el peso y la velocidad largo tiempo. Y el caballo de cruzamiento debe poseer en alguna forma la quinta esencia de estas cualidades, pues ellas se atenúan siempre cuando se trasmiten.

Abunda tanto lo imperfecto, que no puede negarse que á muchos de estos caballos de que hablo les es indispensable aureola de las grandes victorias para que la crítica de su modelo sea menos severa; y no obstante su fórmula defectuosa, irán á una ganadería á ser preciados progenitores, porque han dado pruebas de una calidad superiormente sostenida. Sus productos no serán probablemente mejores, y así seguirán de generación en generación, y se llegará á encontrarlos buenos, porque el juicio, á fuerza de no ver más que imperfecciones, termina por falsearse y encontrar lo mejor aquello que vence en su lucha con el cronómetro, á lo que todo se sacrifica.

¡Todo esto es altamente doloroso, porque la más elemental devoción á la justicia nos obliga á reconocer y á confesar que el pura sangre es como un dogma que se asienta en la cúspide de la ciencia hípica! Apenas si hay raza en el mundo que él no haya creado ó que él no haya transformado ennobleciéndole.

En las pruebas realizadas por las distintas naciones para poner de manifiesto la capacidad de trabajo *potencia mecánica* más *velocidad máxima* de que puede disponer su caballería, se ha demostrado que la superioridad, el mayor rendimiento está en íntima y directa dependencia del grado de sangre.

Algunos ejemplos lo demostrarán.

En la carrera Berlin-Viena (1892), tan penosa y tan mortifera (22 caballos muertos), todos los puras sangres llegaron al final. De los 15 primeros, nueve eran pura sangre, y los seis restantes, muy cerca de pura sangre. En la de Bruselas-Ostende, el vencedor «Courageus» es pura sangre, y de 12 *thoraugbred* que tomaron parte, ocho ocuparon los primeros puestos y ninguno de los 12 sucumbió. El inglés triunfa aun en la carrera París-Leauville, en la que el segundo y el tercero son pura sangre; el

primero, «Mida», presumido irlandés, tenía todas las apariencias de un casi pura sangre.

De nuevo pone de relieve sus excepcionales cualidades en la carrera Lyon-Vichy, en que de ocho pura sangre, siete llegan los primeros, y en la de Milán-Turín, en que el pura sangre ocupa los cinco primeros puestos.

Y no puede ser de otro modo; nacido de padres seleccionados y previamente preparados, ha heredado de ellos la calidad, el temple de los tejidos, y tiene que ser superior á todo otro, porque la mayor parte de sus órganos son de primera calidad y los aparatos muscular, circulatorio, respiratorio y de depuración están más desenvueltos y funcionan mejor y más rápidamente. Es energético y generoso, soporta fácilmente las fatigas excesivas, fatalmente dolorosas, lo que es la forma más elevada del endurecimiento.

Su coraje aumenta con el esfuerzo, y en el curso del trabajo su ardor sigue una progresión uniformemente creciente, que no disminuye más que en el último momento, cuando su organismo envenenado y agotado explota y muere.

En fin, representa una máquina infinitamente perfeccionada, pero delicada y de la que es preciso saberse servir; de otra suerte muere de una manera instantánea, sin previo desfallecimiento, como pasó á la generosa «Mante», montada por el teniente Bauril, que en la carrera Bruselas-Ostende recorrió 12 kilómetros en cuatro horas, después... se detiene y muere sin manifestación alguna previa de que aquella máquina se iba agotando.

En suma, el pura sangre tiene los defectos de sus cualidades y esto justifica la opinión de quien pretende, como anteriormente hemos expuesto, que está en decadencia desde el punto de vista de la resistencia á la fatiga, de la duración en el trabajo y de la armonía en el galope. En realidad, es superior á todos desde el punto de vista del rendimiento absoluto, y su superioridad, consecuencia de su especialización y del extremo perfeccionamiento de su mecanismo, es también la causa de su delicadeza.

En los anglo-normandos está demostrado que los  $\frac{1}{8}$  de sangre son los mejores, y todos están conformes en que la energía, la velocidad, el fondo de los trotadores lo deben á la sangre que bien por el padre, pero muy singularmente por las madres, llega á sus venas. ¿Y el anglo-árabe al 75 de pura sangre inglés y 25 de pura sangre árabe, que es la fórmula de producción dominante?

¿Y el media sangre, que llega al 80 de pura sangre inglés?

¿Qué ha resultado de las observaciones hechas en Alemania y Francia? Pues que el agotamiento, el cansancio y la indisponibilidad es más frecuente en los Regimientos de línea y en la Caballería pesada que en la ligera, y en la primera, los individuos más gravemente atacados han sido los más comunes, los que pecaban, más por defecto de sangre que por exceso, en los construídos en modelo de fuerza más que en tipo de velocidad.

Para terminar: es un imperfecto y excelente mecanismo que posee el más alto coeficiente vital, cuya energía actual y fuerza de resistencia, esto es, cuya potencia mecánica es asombrosa, y del cual, los modernos gustos deportivos, en lugar hacer el caballo ideal, están haciendo un perfecto inservible.

MARIANO DE VIEDMA.



## DIFTERIAS ANIMALES

4.<sup>º</sup> Microbio y difteria de Bordet (1907, *Semaine Vete.*). Este sabio hace una emulsión de membrana diftérica con suero fisiológico, con la que reproduce la formación de falsas membranas en la polla. Siembra de éstas en el medio de Bordet-Gengon (gelosa-sangre y extracto glicerinado de patata) y pronto aparecen colonias, pero estas colonias no deben tenerse en cuenta por tratarse de microbios banales; en cambio, en las partes del medio sin germinación aparente, cuando más, un ligero enturbiamiento negruzco, es donde hay colonias extraordinariamen-

te pequeñas: impregnado el capilar en esa superficie é incorpórandola una gota de agua, es suficiente luego frotar con él la mucosa bucal de jóvenes gallinas para reproducir las falsas membranas.

Cuando se examinan al microscopio las colonias se aprecia están formadas por gránulos (microbio de Bordet) de 0,2 micras, coloreables por el Giemsa y que obligan á ver en ellos uno de los microbios más pequeños que hoy se conocen.

Si Bordet obtuvo la formación de falsas membranas, los experimentadores que defienden la identidad del epiteloma y la difteria han conseguido reproducir unas veces una y otras otra.

Algunos, por el contrario, partiendo del virus del epiteloma no han obtenido resultado alguno.

De otro lado, Trincas (1907) estudia una epizoótia de difteria aviar de los jóvenes palomos y aisla de las falsas membranas un germen que experimentalmente reproduce la enfermedad y que cree es un *Actynomyces*, al cual llamó *Actynomyces citrocremeus* (Pasquini); *Actynomyces diphtheriae avium* (Trincas) ó *Microbacterium diphtheriae avium*. (Los otros agentes aislados por él pueden reducirse á dos tipos, Pasteurella y piociánico.) Rivotola (1869) aisló ya unos corpúsculos redondeados. Davaine denotó la presencia de flagelados, Pafleifler vió flagelados (tipo Trichomonas) y Haushalter aisló un bacilo móvil diferente del diftérico humano y de la bacteria de los pichones de Loeffler<sup>(1)</sup>.

Puede, hasta ahora, seguirse armonizando lo dicho acerca de la inflamación diftérica y naturaleza de los tegidos de las aves con los estudios bacteriológicos.

#### **Difteria debida al bacilo de Klebs, Loeffler ó sus similares.**

Este estudio es realmente interesante por lo que pueda influir en la propagación de la difteria humana. Como no tendría mayor interés el reseñar aquí cuantos trabajos conocemos, encami-

---

(1) *La Veterinaria Toledana.*

nados al esclarecimiento de las relaciones de la difteria humana y aviar, cuantas observaciones se han recogido acerca de la existencia ó no de toxina y de la acción del suero antidiftérico humano, seremos muy breves.

En 1887 von Kroyewski descubre en los productos virulentos procedentes de pollos y pichones un microbio sensiblemente parecido al de Klebs-Loefler. En el 94, Eberhein, encuentra en la perdiz un bacilo con análogos caracteres. Gallez (1896) encuen-tra en las vías respiratorias de aves atacadas de «catarro contagioso» un bacilo que tan solo se diferenciaría del clásico por ser menos virulento, comprobando que el suero antidiftérico tiene una acción bienhechora, si bien no es acentuada.

Gratia y Lienard (1898) aislan otro igualmente parecido al de Loefler, pero poco virulento. Ferré, Loir y Ducloux han comunicado resultados análogos, algunos apoyados por observaciones que demuestran atacando al hombre, sea produciendo una verdadera difteria, sea, lo más probable, como afirma Macé, «afecciones pseudodiftéricas», como aquellas que pueden producirse por gérmenes diversos.

Comprobaciones más recientes no faltan.

Rappin y Vanney (*Soc. Bio.*, 3 de febrero de 1911) han estudiado una epizoótia en una explotación de 2.000 cabezas. La creen debida al bacilo diftérico, no diferenciándose del *diphtheriae hominis* más que por una toxicidad menor (bacilos largos, medios y cortos). En grandes cantidades bajo la piel matan á los pequeños cobayos en seis-siete días. De ellos se ha obtenido una toxina diftérica débil. El suero antidiftérico ha curado un cierto número y ha ejercido acción preventiva cierta.

De sus investigaciones concluyen que el mismo bacilo diftérico puede causar epizoótias aviarias parecidas á las epidemias humanas. No concluyen en que todas las epizoótias descritas con el nombre de difteria aviar sean debidas al diftérico. «La enfermedad así designada comúnmente no es una entidad mórbida bien definida. Es cierto que la enfermedad observada por Loir y Ducloux en Túnez nada tiene de común con la de Guerin.»

Siegeléerg d'Rostock <sup>(1)</sup> (1915) aisla «de las fauces de 20 palomos y 3 gallinas (sanos y enfermos) bacilos morfológicamente iguales á los de la difteria humana, susceptibles de teñirse como éstos por el método de Peisser (coloración polar). En los cultivos glucosados unos producían acidez y otros no. La inoculación intramuscular de los mismos al palomo solía producir necrosis. Algunos aglutinaban hasta la dilución de 1: 2.560 con un suero capaz de aglutinar el bacilo diftérico humano en la de 1: 10.000».

También nosotros tenemos recogida una observación interesante. Solicitados, en unión de J. Causa, para diagnosticar una enfermedad, verdadera epizoótia, de una granja y habiendo practicado varios exámenes microscópicos, encontramos bacilos de forma del de la difteria humana y como diftéricas se dieron.

Las inyecciones intraperitoneales de cinco centímetros cúbicos de suero antidiftérico, aun no desconociendo el valor que puede concederse á esta prueba, aliviaron tanto la enfermedad que pudimos devolver completamente curadas las gallinas remitidas á examen. El dueño de la granja pidió, hasta dos veces, cierta cantidad de suero para tratar las atacadas, lo cual indica obtuvo resultados satisfactorios.

Casos hay también en que el examen microscópico ha sido comprobado por otro medio. De ellos, los dos siguientes son interesantes <sup>(2)</sup>. Loir Ducloux cita el siguiente: «Un niño de siete años, habitante en una casa de labor en la que desde seis meses antes existe la difteria aviar, presenta una angina grave con falsas membranas poco espesas y poco adherentes, en las que descubre, por cultivo, un bacilo que presenta todos los caracteres de la difteria aviar y que, inoculado bajo la piel de un pollo, ocasiona la muerte del animal en cinco días, revelando la autopsia lesiones típicas de la difteria aviar.»

Dumousseau consigna otro hecho significativo: «Una hija y su madre han sido atacadas sucesivamente de difteria, curadas con el empleo exclusivo de suero; doce días antes los pollos de la

(1) *Revista Veterinaria de España* (P. Farreras).

(2) *Revista Toledana*.

casa empezaron á morir de difteria. El estudio bacteriológico demostró la identidad de la flora bacteriana encontrada en las membranas recogidas de la hija y de los pollos, pero los elementos de esta flora no fueron determinados.»

(Continuará.)

C. LÓPEZ.

Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias  
de Barcelona.



## EL PROYECTO RUEDA

### Haciendo memoria.

Llevamos casi un año desde que se publicó este proyecto de reorganización del Cuerpo de Veterinaria militar: llegó, galantemente impreso por su autor, á manos de todos los compañeros militares, y cuando creímos que una voz general acogería con agrado aquel propósito de regeneración, que el Cuerpo todo pondría su valer á favor de su implantación inmediata, vemos con amargura cómo la indiferencia irritante, un encogimiento de hombros expresivo y cruel ó una incrédula sonrisa se refleja en los rostros de los que dicen conocerlo y haberlo meditado. Apenas algunas cartas <sup>(1)</sup> llegadas al autor encomiando su obra han sido suficientes para que no decaiga el espíritu de reforma, el noble quijotismo que Rueda siente por la Veterinaria castrense; sin embargo, á pesar de la nobleza de sus sentimientos, de sus entusiasmos, que no han logrado marchitar desengaños sufridos en su vida profesional, si recuerda los resultados de su obra, nacida al calor de aquéllos, fruto puro de un ideal de sana regeneración de la Clase, de otorgarle clara, definida y lucrativa orientación, no podrá menos de juzgar con un gesto de tristeza la respuesta que el Cuerpo le da, anotando uno más á la lista de agravios que de la Clase ha recibido.

(1) Y un entusiasta, sincero y merecido elogio, y un llamamiento á la cooperación de esta Revista y de su Director. — (N. DE LA R.)

Por reconocimiento debemos remover este proyecto, estudiarlo á fondo, meditarle, comunicar luego nuestro juicio general: su autor no desecha enmiendas, las pide, y su modestia las recibe con agrado. Mostrémoselas si las necesita; no respondamos con el silencio colectivo á tan altruista donación.

Aparte de estos deberes de la más elemental cortesía, urge un estudio de este proyecto al ansia palpitante de nuestra regeneración moral y material. Varias aisladas y autorizadísimas hemos oído en su favor, pero no la explosión de entusiasmo, el manifiesto de la opinión del Cuerpo que es el único que en conjunto puede demandar su implantación. Sé también que algunos, con miras demasiado egoístas, aseguran que recientes reformas (que no hemos visto todavía) nos han colocado á superior nivel que Rueda. Son estos compañeros los que todo lo subordinan á lo material, á lo aparatoso, á su conveniencia particular; no les preocupa otra cosa, salvo contadas y honrosas excepciones, que el *número* de nuestros Jefes, que los *buenos* y *cómodos* destinos, que no se merme nuestra situación militar. Jamás han prestado atención al ambiente moral que asfixia al Cuerpo; nunca les ha preocupado la justificación de destinos, consideran como cosa baladí mejorar en el ejército nuestra misión profesional.

Es necesario, antes de pedir, meditar, justificar, elevar si es preciso nuestro nivel intelectual y moral, y después, como fatal consecuencia, obtendremos nuestras demandas. Las reformas que hasta ahora hemos conseguido son verdaderos castillos de naipes, sin base, sin fundamento.

La misma arbitrariedad que ha presidido su creación puede imperar en destruirlas: ni una queja, ni un argumento encontraremos para prevenir ó evitar se desplomen.

Pedir aumento de Jefes sin señalarles adecuada misión, mandar Veterinarios á destinos con menos de cuarenta mulos, en los que por la misma escasez de ganado falta hasta botiquín, es, aunque reconociendo todos los buenos propósitos, preparar para muy en breve la decapitación del Cuerpo de Veterinaria militar.

¿No nos habla Rueda de hospitales hípicos, de fábricas de he-

rraduras, de independencia profesional, ideales acariciados en sueños por todo Veterinario militar? ¿Y quién duda de que si consiguiésemos su realización llegaríamos, con un ligero esfuerzo, á avanzar nuestro puesto en las Yeguadas, en los Depósitos de sementales y en los centros de recria?

Solamente por estas consideraciones de orden moral debe cautivarnos el proyecto Rueda. Soy un enamorado de esta obra y á fe que inmediatamente, materialmente, me perjudica. Sin embargo, si de mí dependiese, se implantaría incontinenti.

Estudiadlo, compañeros: formemos de él un juicio imparcial, despreciando miras egoístas, conveniencias particulares, intereses creados. Es suicida esta indiferencia que mata iniciativas, este abandono que ahoga voluntades y acaba con todos los más laudables estímulos, matando de raiz la idea de toda renovación. ¡Debiera constarnos por dolorosa experiencia!

F. CENTRICH.

Las Palmas, 10-15.



## BIBLIOGRAFIA

**Guia del Veterinario higienista**, por D. Balbino Sanz. — Un tomo en 8.<sup>o</sup> de cerca de 300 páginas. — Madrid, 1915; precio: 5 pesetas.

El laborioso é ilustrado Inspector auxiliar de la Inspección General de Higiene y Sanidad pecuarias, Sr. Sanz, acaba de publicar un interesante librito de bolsillo, que en compendioso resumen contiene cuanto pueda interesar á los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria y á los titulares Veterinarios.

Dividida la obra en dos partes, trata la primera de la Higiene pecuaria, empezando por las enfermedades epizoóticas comprendidas en la ley de Epizoótias, tales que la rabia, el carbunclo bacteridiano y bacteriano, el coriza gangrenoso, la peste bovina, la perineumonia, tuberculosis, muermo, influenza, glosopeda, viruela, agalaxia contagiosa, durina, mal rojo, pulmonia contagiosa, peste porcina, triquinosis, cisticercosis, cólera, peste y difteria aviar, sarna, distomatosis y extrongilosis. Siguen las medidas sanitarias de denuncia, visita, reconocimiento, declaración oficial y aislamiento; las inoculaciones preventivas, reveladoras y curativas, así como las vacunaciones; la importación y exportación, transportes, ferias,

mercados y exposiciones de ganados, paradas de sementales, sacrificio de animales, destrucción de cadáveres, desinfección, laboratorios, estadística, penalidad y servicio de Higiene y Sanidad pecuarias.

Sigue á continuación la ley de Epizoótias, el Reglamento complementario de la misma y una porción de modelos de todos los documentos oficiales que tienen necesidad de hacer los Inspectores.

La segunda parte está destinada á la Sanidad pecuaria, y en ella se ocupa el autor de los mataderos de todas clases, de la inspección macroscópica y microscópica de las carnes, del examen de las reses en vivo y después del sacrificio, de la técnica micrográfica, de la inspección de las leches y otras substancias alimenticias, terminando con la legislación vigente referente á esta rama de sanidad pública; verdadera profilaxia social encomendada con razón y justicia al Profesor de Ciencias pecuarias, el mal llamado Veterinario, tan mal atendido por los poderes públicos y peor considerado por el vulgo necio de levita y de chaqueta, que no sabe ó no quiere apreciar que ese modesto facultativo es el que en primer término le libra de muchas enfermedades.

Es, para terminar, el librito de Balbino Sanz, de utilidad incontestable y de imprescindible necesidad en el bolsillo de todos los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

E. MOLINA.



## CARTA ABIERTA

---

Sr. D. Francisco Sugrañes.—Barcelona.

Muy señor mío y distinguido colega: He leído en la *Revista de Higiene y Sanidad veterinarias* su carta abierta, dirigida á don Dalmacio García é Izcará, la cual me ha sorprendido y casi anonadado por los términos en que se halla concebida.

No mueve mi pluma el ánimo de defender á D. Dalmacio, que para nada le es necesaria mi pobre defensa, sino el buen deseo de hacer comprender á usted el exabrupto en que ha incurrido, que nunca le creí en persona de tan relevantes méritos.

¿Á qué viene aquello de «no he de hacer punto sin manifestar á usted que con el objeto de felicitarle efusivamente por su gestión como Director de la Sección de Bacteriología del Instituto de Alfonso XIII, dirigiré una instancia al Ministro de la Gober-

nación para que se sirva ordenar, á quien corresponda, verifique una visita de inspección, etc...?» ¿Qué fin persigue usted con esto? ¿Intenta amedrantar á D. Dalmacio?

Tal intimidación se me antoja ridícula en extremo é hija del gran descorazonamiento que sobre usted pesa al ver derrumbarse estrepitosamente su portentoso y sin par descubrimiento ante los rudos golpes de una serana y recta comprobación experimental. ¡Maldito deseo! el de contrastar las afirmaciones de quien las hace con entera nobleza...

No se ofusque, Sr. Sugrañes; discierna un poco mejor. Si cree usted le sobra razón para sostener sus ya célebres *Jennerianas*, y que D. Dalmacio se ha equivocado, por no realizar bien las experiencias *control (sic)*, ó por no haber interpretado debidamente lo que ha visto, demuéstreselo en buena lid, con hechos y razones aplastantes; pero en tanto no se vaya por los cerros de Úbeda, confundiendo lastimosamente la «anestesia» con la «Anastasia».

Le diré, como final, que la terrible amenaza que usted lanza le ha debido y le debe preocupar muy poco á D. Dalmacio, por notar en ella, desde muy lejos, su marcado y pestilente olor á *recurso de pataleo* y por tener él la conciencia tranquila y la satisfacción plena del deber cumplido en demasía.

Todos los que conocemos á D. Dalmacio un poco á fondo, creamos, con sobrado fundamento, que la visita de inspección que usted pomposa y noblemente anuncia, lejos de menoscabar el prestigio, bien cimentado de D. Dalmacio, lo elevaría más y más y reconocería con creces la inmensa labor que á diario realiza tan eminentе Veterinario. Nunca la insidial ha logrado destruir la labor del que trabaja día y noche en aras de la Ciencia y de la Humanidad, y en esta ocasión menos, distinguido Sugrañes.

Con tal motivo le saluda cordialmente su s. s., q. e. s. m.,

EDUARDO RESPALDIZA.

Santiago, 10 noviembre 1915.



## ECOS Y NOTAS

---

**Oposiciones terminadas.** — Han sido aprobados en las oposiciones á Veterinaria militar los opositores que van á continuación, por el orden siguiente: D. Luis Mármol de la Torre, D. Isidro Rabinal, D. Luis del Pino Huerta, D. José del Campo Oset, D. Valentín Belinchón, D. Ramón Banadas, D. José Virgós Aguilar, D. Fernando Osuna Doblas, D. Miguel Sáenz de Pipaón, D. Teófilo Alvarez Jiménez y D. Manuel Ulierte Torres; nombrándoseles Oficiales terceros del Cuerpo, y destinados, respectivamente, al 25 Tercio de la Guardia Civil, Alfonso XIII, Remonta de Jaén, tercer Depósito de Sementales, Albuera, Treviño, España, 12.<sup>º</sup> montado, 3.<sup>º</sup> montado, Lusitania y Villaviciosa; pero presentándose el dia 10 de diciembre próximo en la Academia Médico-militar para efectuar las prácticas. Damos á dichos señores y á sus correspondientes familias nuestra más cordial enhorabuena.

**Una corona á Farreras.** — Nuestro estimado colega *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*, abre una suscripción para homenajear con una corona al difunto compañero D. José Farreras, que será depositada en su tumba. Las cuotas son voluntarias y de la cuantía que quieran los donantes, y se remitirán á D. Félix Gordón, Cava Alta, 17, segundo derecha, hasta el dia 15 de enero próximo.

**De Guerra.** — En permuto han sido destinados D. Angel Cuevas á Villarrobledo y D. Tomás López á Taxdirt; D. José Vilalta, provisional, pasa á la reserva gratuita del Cuerpo, con el empleo de Veterinario tercero. Destinados: el Sr. Cabeza, al 1.<sup>º</sup> montado; el Sr. Caballero Reyes, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, número 4; el Sr. Sáez, al 3.<sup>º</sup> de Zapadores; el Sr. Morales, al 1.<sup>º</sup> de Zapadores; el Sr. Bustos Tejedor, á Farnesio; el Sr. González (D. S.), al 4.<sup>º</sup> de Zapadores; el señor Trócoli, á la Yeguada Militar, y el Sr. Hernando, al escuadrón de Gran Canaria. Concedido el retiro á los Subinspectores D. Tomás Hernández y D. Antonio Cruces.

**Colegio de Madrid.** — El 23 del pasado celebró junta general el *Colegio Oficial de Madrid*, tratándose de infinidad de cuestiones de carácter beneficioso á los intereses de la Corporación y de la Clase en general. En espera de que el Secretario general nos envíe un extracto detallado del acta, adelantamos algunos de los varios acuerdos adoptados por unanimidad, que son: proponer para una recompensa al Tesorero del Colegio, D. Juan Miguel Montero, por el celo, inteligencia y honradez en el ejercicio de su

cargo durante muchos años; instituir certámenes de Memorias científicas, con un premio y varios *accésits*; gestionar el aumento de sueldo á los Veterinarios titulares; recabar la aprobación de una tarifa de honorarios profesionales, redactada por el Colegio; proponer que se reintegre al Director de la Escuela de Madrid como Vocal nato del Consejo de Instrucción pública, y otros que no recordamos. ¡Ah! sí; también se acordó que deben inscribirse como colegiados todos los Veterinarios de la provincia, pues á todos alcanzan los beneficios que ha obtenido y obtendrá el Colegio. Nosotros confiamos que todos, absolutamente todos, por decoro propio, por amor á la provincia y por cariño á la Clase y á la Ciencia, aceptarán la inscripción de colegiados, remitiendo en seguida su correspondiente cuota, que es sólo de una peseta mensual.

**Las reformas militares.** — Del escalzaperros armado en el Congreso con motivo de los proyectos de reformas militares, no sabemos lo que saldrá. Por lo pronto podemos decir que los Veterinarios no están incluidos en la rebaja de edades, y eso que están más en contacto diario, en paz y en guerra, con las tropas, que los Médicos y los Profesores de equitación á quienes se incluye. No vemos la razón de esa injusta desigualdad, y aquí cabe aquello de... «*todos ó ninguno, señor alcalde*». Con tanta ó más razón que Intendencia, Medicina y Equitación, debe ser incluida en esa ley la Veterinaria, Sr. Ministro.

**Víctima de su deber.** — El Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias de La Línea (Cádiz), D. Victoriano Sánchez, ha fallecido á consecuencia de una mordedura de un perro hidrófobo que reconoció en cumplimiento de su sagrado deber. ¡Una víctima que con su celo y su saber evitó otras muchas de sus convecinos!

**Más anónimos.** — Otro asqueroso, canalresco y cobarde anónimo ha recibido el digno Veterinario Mayor D. Pedro Pérez Sánchez, amenazándole con infames delaciones si en seguida no pide el pase á reemplazo por enfermo. Esto rebasa ya la línea de lo decente y urge poner los medios para descubrir al cobarde anonimista, deshonra de la colectividad; pues aunque firme el anónimo *La Comisión*, como dando á entender que son varios los miserables que apelan á ese reprobado medio, tenemos la convicción de que es uno solo, el mismo de siempre, el autor de esos asquerosos peluchos. ¡Pero señor, cuánta inmundicia, cuánta hediondez, cuánto montón de basura!

**Atrasados en sus pagos.** — Los señores que á continuación se expresan están en descubierto POR VARIOS AÑOS en el pago de su suscripción y los rogamos que se pongan al corriente en ellos antes del próximo número del día 15 del mes actual, pues de no hacerlo así serán dados de baja.

D. Angel Tellería.

D. Avelino Navarro.

- D. David F. Novoa.  
 » Pedro Jiménez.  
 » Raimundo Sánchez.  
 » Tomás L. Sánchez.  
 » Lorenzo Olivar.  
 » Sixto Jiménez.  
 » Gabino Gallardo.  
 » Sixto López.  
 » Melitón Villarejo.  
 » Antonio Gimbernat.  
 » Francisco Centrich.  
 » José Pey.  
 » Santiago Gómez.  
 » José Sabatell.  
 » Manuel Artola.  
 » José Moles.  
 » Juan Alcañiz.  
 » Angel Valle.  
 » Valerio Martínez.  
 » Antonio Palau.  
 » Pablo Olalla.  
 » Mario Sáenz.  
 » Teodoro San Román.  
 » José Alvarez.  
 » Rafael Carballo.  
 » Francisco J. Martínez.  
 » Manuel Pino.  
 » Carlos G. Ayuso.  
 » Juan P. Bondía.  
 » Alfredo Jiménez.  
 » Pedro Aguinaga.  
 » Benito Gaité.  
 » Manuel Prieto.  
 » José Pró.  
 » Gregorio M. Borregón.  
 » Prisciano López.  
 » Vicente Nogales.  
 » Cándido Foraté.  
 » Sixto C. Lozano.  
 » Pedro Marín.  
 » Francisco Simón.  
 » Constantino Castillo.  
 » Fermín Miguel.  
 » Nicolás Alloza.  
 » Manuel Perales.  
 » Francisco del Rincón.  
 » Pedro Guerra.  
 » Lucio Martínez.  
 » Victoriano Carrascosa.  
 » Teófilo Pérez.
- D. Juan Carrión.  
 » Bernardo Cándido.  
 » Antonio C. Rodríguez.  
 » Raimundo Moreno.  
 » Alonso Torres.  
 » Avelino Delgado.  
 » Santiago Nombela.  
 » Enrique Paz.  
 » Julián Pérez García.  
 » Samuel Pérez.  
 » César Vigas.  
 » Francisco Hernández.  
 » Rosario Arroyo.  
 » Manuel Chumillas.  
 » Cirilo Pagés.  
 » Marcos Gámez.  
 » Aurelio Alarcón.  
 » Antonio Trocoli.  
 » Francisco H. Salueña.  
 » Diego González.  
 » Arsenio Juarrero.  
 » Federico Pérez.  
 » Norberto Panero.  
 » Eduardo Carmona.  
 » Manuel Estévez.  
 » Alberto Coya.  
 » Ramón Alvarez.  
 » José de Castro.  
 » Ruperto Trabada.  
 » Marcos Íñiguez.  
 » Zoilo de la Serna.  
 » Joaquín S. de Aramburu.  
 » Eusebio S. Maestre.  
 » Telmo Cirujano.  
 » Isaac García.  
 » Rafael Rollán.  
 » Andrés Villalobos.  
 » José R. Guirao.  
 » Luis Requena.  
 » Antonio Gil.  
 » Sebastián Mari.  
 » Isidro Torres.  
 » Joaquín Monserrat.  
 » Clemente Farrás.  
 » Ricardo G. Marco.  
 » Jorge Comas.  
 » Manuel Alvarez.  
 » José Sandaza.  
 » Juan Becerra.  
 » Ildefonso Padilla.